



Asamblea Regional
de Murcia

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00029

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE POLÍTICA TERRITORIAL, MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2017

Señores asistentes:

Presidenta:

Doña Yolanda Fernández
Sánchez

Vicepresidente:

Don Juan Pagán Sánchez

Secretaria:

Doña María Giménez
Casalduero

Miembros del órgano:

Don Jesús Cano Molina

Don Luis Francisco Fernández
Martínez

Don Juan Guillamón Álvarez

Don Joaquín López Pagán

Don Alfonso Martínez Baños

Don Víctor Martínez-Carrasco
Guzmán

Asiste también:

LETRADA:

Doña Irene Bas Carrera

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 12:20 horas del día 15 de Noviembre de 2017, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua, para la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, la Presidenta abre la sesión y pone de manifiesto que se han retirado por los Grupos Parlamentarios tres de las cuatro interpelaciones incluidas en el orden del día:

9L/INCO-0018 INTERPELACIÓN SOBRE INCUMPLIMIENTO LA MOCIÓN APROBADA POR LA CÁMARA DE OPOSICIÓN A LA INSTALACIÓN DE UN VERTEDERO DE RECICLAJE Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROS EN CEHEGÍN, FORMULADA POR D. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ MORELL, DEL G.P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA.

9L/INCO-0019 INTERPELACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO DE 24.05.2016 A LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA PARA QUE ADOpte MEDIDAS QUE ELIMINEN LA CONTAMINACIÓN DE LA MASA DE



Asamblea Regional
de Murcia

AGUA DE LA RAMBLA DEL ALBUJÓN, FORMULADA POR D^a. MARÍA GIMÉNEZ CASALDUERO, DEL G.P. PODEMOS.

9L/INCO-0021 INTERPELACIÓN SOBRE RAZONES POR LAS QUE SE APRUEBAN LAS MEJORAS EN LA VÍA VERDE CARTAGENA-VERA PARA PROTEGER LOS VALORES MEDIOAMBIENTALES, FORMULADA POR D. JESÚS CANO MOLINA, DEL G.P. POPULAR.

Concede la palabra al representante del Grupo Parlamentario Socialista, Sr. Martínez Baños, que informa de la retirada de la siguiente interpelación que quedaba pendiente para sustanciar en esta sesión:

9L/INCO-0020 INTERPELACIÓN SOBRE RAZONES DEL NO CUMPLIMIENTO DEL MANDATO DE DESARROLLO REGLAMENTARIO ESTABLECIDO EN DISPOSICIÓN FINAL 3º DE LEY 10/2016, DE REFORMA DE LEY 6/2015, DE LA VIVIENDA DE LA REGIÓN Y DE LEY 4/1996, DEL ESTATUTO DE CONSUMIDORES Y USUARIOS, FORMULADA POR D. JOAQUÍN LÓPEZ PAGÁN, DEL G.P. SOCIALISTA,

La Presidencia, en consecuencia, no habiendo más asuntos que tratar, levanta la sesión cuando son las doce horas y veinticinco minutos.

LA PRESIDENTA,



LA LETRADA,

LA SECRETARIA,